

## JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Acta número 11/2019

Sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 25 de febrero de 2019.

EXTRACTO DE ACUERDOS adoptados para su publicación en la página web corporativa, en los términos establecidos en el artículo 26.2 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (BOP n.º 89 de fecha 23/07/2004):

### ASUNTOS Y APARTADOS DISPOSITIVOS DE LOS ACUERDOS APROBADOS:

01.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

#### I.- ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD

#### ÓRGANO ESPECIAL DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA

**02.- Tomar conocimiento del informe de Intervención General sobre la omisión de fiscalización en el expediente relativo a la contratación de personal laboral temporal del Servicio Municipal de Limpieza para el OEASML. Adopción de los acuerdos pertinentes.**

#### SE ACUERDA

**Primero.-** Tomar conocimiento del informe de Intervención General sobre la omisión de fiscalización en el expediente relativo a la contratación de personal laboral temporal del Servicio Municipal de Limpieza para el OEASML.

**Segundo.-** Instar al Centro gestor a la tramitación del correspondiente procedimiento de revisión de oficio a fin de que no siga produciendo efectos a futuro los actos incurridos en nulidad.

**Tercero.-** Continuar con la vigencia de los contratos laborales por obra o servicio determinada personal laboral temporal del Servicio Municipal de Limpieza para el OEASML, hasta que se ultime la revisión de oficio o en su caso se declare la nulidad de los actos de los que traen causa los contratos formalizados, o en su defecto con una duración máxima estimada de tres meses.